SC36-INTV-CCCCHINA-02271-2025

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, D.C. 31 de diciembre de 2025

Doctora
Natalia Grajales Urrego
Directora del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
natalia.grajales@sena.edu.co
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	**CONCEPTO TERCER DESEMBOLSO** Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354711 de 2025 CÁMARA COLOMBO CHINA DE INVERSIÓN Y COMERCIO - CCCHINA

Respetada doctora Natalia:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025, suscrito entre SCAIPROYEKTA SAS BIC, designada mediante Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y en cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables al seguimiento y control de los proyectos del Programa de Formación Continua Especializada, se permite informar que con el propósito de facilitar la recepción, verificación y organización de la información requerida en el marco del convenio suscrito con el objeto de “Ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FCE-2025 del Programa de Formación Continua Especializada, de manera que incida en la productividad del trabajador y competitividad empresarial o gremial” y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8354711 de 2025, en la " *CLÁUSULA SEXTA.* ***DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: El SENA*** *realizará el aporte al convenio, de la siguiente manera: Un primer desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA; un segundo desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%); y un desembolso final equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) restante, una vez se cumplan, para cada desembolso, con todos los requisitos y demás lineamientos establecidos en el numeral 2.18 “Requisitos para desembolsos” del Anexo No. 12 “Guía de Ejecución de Convenios”, los cuales deberán estar verificados y/o aprobados por la interventoría.*

Numeral 2.18.3 Tercer Desembolso, Un desembolso final equivalente al veinte por ciento (20%) restante, sujeto al porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, a la terminación de las

a) Ejecución del 100% del primer y segundo desembolso con los respectivos soportes detallados en el presente anexo numeral "2.16 Ejecución financiera". En el caso de que no se haya efectuado el primer y/o segundo desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría.
b) Tener las hojas de vida de los capacitadores que intervinieron en la ejecución total del cronograma aprobadas por la interventoría.
c) Tener el reporte de ejecución financiera final aprobado por la interventoría, junto con los soportes de ejecución causados y pagados para este desembolso.
d) Tener el reporte final de ejecución académica y soportes de asistencia y cumplimiento de actividades de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados.
e) Tener el registro de beneficiarios final verificado y validado por la interventoría.
f) Entregar a la interventoría la certificación firmada por el revisor fiscal, cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto, por el representante legal y el contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales con fecha de expedición del mes de trámite del pago.
g) Certificación de cumplimiento de Transferencia de Conocimiento y Tecnología emitida por la interventoría.

En consecuencia, y actuando como Interventoría del convenio antes relacionado, procedemos a dar respuesta sobre la solicitud de TERCER DESEMBOLSO en los siguientes términos:

1. **Perfeccionamiento del Convenio:**

No. Convenio: CO1.PCCNTR.8354711 de 2025

Fecha suscripción del convenio: 06/10/2025

No. Registro Presupuestal y fecha: No. 803425 del 14 de octubre de 2025

Pólizas de seguro aprobadas:

- Póliza de Cumplimiento C-100105294 del 09 de octubre de 2025, con la Aseguradora Compañía Mundial De Seguros S.A.
- Responsabilidad Civil extracontractual C-100028660 Anexo 0 del 09 de octubre de 2025 y C-100028660 Anexo 1 del 10 de octubre de 2025, con la Aseguradora Compañía Mundial De Seguros S.A.

Fecha aprobación garantías: 14/10/2025

Fecha de inicio: 15/10/2025

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

Banco: ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
Tipo y número: Ahorros No. 007092510

2. **EJECUCIÓN FINANCIERA**

Ejecución del 100% del primer y segundo desembolso con los respectivos soportes detallados en el presente anexo numeral "2.16 Ejecución financiera". En el caso de que no se haya efectuado el

primer y/o segundo desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría.

PRESUPUESTO APROBADO:

RUBRO	SUB RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	CONTRAPARTIDA EN EFECTIVO	TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
R01	R01.1.4	Honorarios expertos Nacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (3) años	$ 8.368.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.368.000,00
R01	R01.2.4	Honorarios expertos internacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (5) años	$ 1.082.426,00	$ 0,00	$ 363.574,00	$ 363.574,00	$ 1.446.000,00
R05	R05.1.1	Cartilla impresa (Impresión full color, mínimo 30 hojas tamaño carta, papel bond de 75 gramos) Aplica para todos los eventos de formación presencial, menos foro y conferencia.	$ 4.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.400.000,00
R05	R05.3.1	Diagramación cartilla Servicio de diagramación para cartilla de 60 páginas. Se pagará solo una vez por acción de formación	$ 3.200.574,00	$ 0,00	$ 7.599.426,00	$ 7.599.426,00	$ 10.800.000,00
R05	R05.3.2	Diagramación de folleto Servicio de diagramación para folleto de 2 páginas. Se pagará solo una vez por acción de formación	$ 0,00	$ 0,00	$ 94.000,00	$ 94.000,00	$ 94.000,00
R05	R05.4.3	Acceso a entornos de realidad virtual o aumentada	$ 1.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.000.000,00
R05	R05.4.4	Alquiler de equipos para realidad virtual o aumentada	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
R07	R07.1.1.3	Aulas básicas - para formaciones hasta 30 beneficiarios. Salones hoteles, laboratorio, aulas gastronomía, salones empresariales	$ 5.760.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.760.000,00
R07	R07.1.2.3	Alquiler de Salones- para formaciones entre 31 y 100	$ 1.060.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.060.000,00

RUBRO	SUB RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	CONTRAPARTIDA EN EFECTIVO	TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
		beneficiarios Auditorio					
R09	R09.1	Administración del Proyecto Cuando se trate de proyectos por valor mayor a $200.000.000 el porcentaje máximo será del 10% del valor total de las acciones de formación	$ 0,00	$ 83.354.400,00	$ 0,00	$ 83.354.400,00	$ 83.354.400,00
R010	R010.3	Formación virtual curso 80 horas	$ 1.301.080.000,00	$ 0,00	$ 329.000.000,00	$ 329.000.000,00	$ 1.630.080.000,00
R012	R012.7	Diseño e impresión de infografía	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.080.000,00	$ 2.080.000,00	$ 2.080.000,00
R015	R015	Transferencia de conocimiento y tecnología Solo aporte en efectivo	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.005.056,00	$ 20.005.056,00	$ 20.005.056,00
TOTALES			**$ 1.325.951.000,00**	**$ 83.354.400,00**	**$ 361.142.056,00**	**$ 444.496.456,00**	**$ 1.770.447.456,00**

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en visita en sede realizada el 10 de diciembre de 2025, el cual cuenta con informe de visita con consecutivo SC36-1791-2025-REC y SC36-2169-2025-REC del 26 de diciembre 2025 los soportes adicionales remitidos por el conviniente y que corresponde a:

2.1 Ejecución recursos cofinanciación:

Los recursos de cofinanciación aprobados por el SENA en el marco del convenio especial de cooperación CCCHINA CO1.PCCNTR.8354711 de 2025 ascienden a la suma de **MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($1.325.951.000,00)**, de los cuales la interventoría el 18/11/2025 mediante concepto de desembolso con radicado SC36-INTV-CCCCHINA-00984-2025 (radicado SENA 72025438699) con alcances SC36-INTV-CCCCHINA-01081-2025 (radicado SENA 72025440910) y SC36-INTV-CCCCHINA-01117-2025 (radicado SENA 72025442951) avaló el primer desembolso de recursos por valor de **QUINIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($530.380.400,00)**, equivalente al 40%, el cual aún no ha sido desembolsado por el Sena según revisión en la fecha de visita el 09 de diciembre de 2025 y mediante concepto del segundo desembolso con radicado SC36-INTV-CCCCHINA-01849-2025, (radicado SENA 72025471414) y alcances SC36-INTV-CCCCHINA-01975-2025 (radicado SENA 72025477477) y SC36-INTV-CCCCHINA-02003-2025 (radicado SENA 72025478562) de recursos por valor de **QUINIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($530.380.400,00)** para un total de $1.060.760.800,00 equivalente al 80.00% de la cofinanciación.

De acuerdo con los soportes presentados por el conviniente, se evidencia una ejecución de recursos de cofinanciación de **MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($1.325.951.000,00)** en el periodo comprendido entre 15/10/2025 y 09/12/2025.

Los gastos presentados corresponden a la ejecución de las acciones de formación AF01, AF02, AF03 AF04, AF05, AF06, AF07 y AF08, los cuales se verificaron frente a los rubros aprobados por cada una de estas.

La interventoría evidenció que estos gastos se encuentran registrados en el centro de costos independiente definido para el proyecto y se validaron los actos contractuales suscritos con los proveedores, para el cumplimiento del objeto contractual, las facturas, cuentas de cobro, comprobantes de contabilidad, comprobantes de egreso, soportes pago mediante transferencia electrónica.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a:

Rubro	Sub rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01	R01.1.4	Honorarios expertos Nacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (3) años	$ 8.368.000,00	$ 8.368.000,00	$ 0,00	$ 8.368.000,00	$ 0,00	$ 8.368.000,00	100%
R01	R01.2.4	Honorarios expertos internacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (3) años	$ 1.082.426,00	$ 1.082.426,00	$ 0,00	$ 1.082.426,00	$ 0,00	$ 1.082.426,00	100%
R05	R05.1.1	Cartilla impresa (Impresión full color, mínimo 30 hojas tamaño carta, papel bond de 75 gramos) Aplica para todos los eventos de formación presencial, menos foro y conferencia.	$ 4.400.000,00	$ 4.400.000,00	$ 0,00	$ 4.400.000,00	$ 0,00	$ 4.400.000,00	100%
R05	R05.3.1	Diagramación cartilla Servicio de diagramación para cartilla de 60 páginas. Se pagará solo una vez por acción de formación	$ 3.200.574,00	$ 3.200.574,00	$ 0,00	$ 3.200.574,00	$ 0,00	$ 3.200.574,00	100%
R05	R05.4.3	Acceso a entornos de realidad virtual o aumentada	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.000.000,00	100%
R07	R07.1.1.3	Aulas básicas - para formaciones hasta 30 beneficiarios. Salones hoteles,	$ 5.760.000,00	$ 5.760.000,00	$ 0,00	$ 5.760.000,00	$ 0,00	$ 5.760.000,00	100%

Rubro	Sub rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
		laboratorio, aulas gastronomía, salones empresariales							
R07	R07.1.2.3	Alquiler de Salones- para formaciones entre 31 y 100 beneficiarios Auditorio	$ 1.060.000,00	$ 1.060.000,00	$ 0,00	$ 1.060.000,00	$ 0,00	$ 1.060.000,00	100%
R010	R010.3	Formación virtual curso 80 horas	$ 1.301.080.000,00	$ 1.301.080.000,00	$ 578.432.000,00	$ 722.648.000,00	$ 0,00	$ 1.301.080.000,00	100%
TOTALES			**$1.325.951.000,00**	**$ 1.325.951.000,00**	**$ 579.432.000,00**	**$746.519.000,00**	**$ 0,00**	**$ 1.325.951.000,00**	**100%**

La CÁMARA COLOMBO CHINA DE INVERSIÓN Y COMERCIO - CCCHINA, presentó ejecución de recursos de cofinanciación por valor de **$1.325.951.000,00**, correspondientes al 100% del valor aprobado por esta fuente de financiación; de los cuales **$579.432.000,00** se encuentran efectivamente pagados y **$746.519.000,00** se encuentran causados, estos se encuentran legalmente soportados mediante facturas electrónicas, comprobantes de causación, comprobantes de egreso.

2.2 Recursos de contrapartida:

Los recursos de contrapartida aprobados por el SENA en el marco del convenio especial de cooperación CO1.PCCNTR.8354711 de 2025 ascienden a la suma **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($444.496.456,00)** de los cuales el aporte de contrapartida en efectivo aprobado es de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($361.142.056,00)**, y contrapartida en especie aprobado es de **OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($83.354.400,00)**.

2.2.1 Ejecución recursos de contrapartida en efectivo:

De acuerdo con los soportes presentados por el conviniente, se evidencia una ejecución de recursos de contrapartida en efectivo de **$ 361.142.056,00** en el periodo comprendido entre 15/10/2025 y 09/12/2025.

Los gastos presentados corresponden a la ejecución de las acciones de formación AF01, AF02, AF03 AF04, AF05, AF06, AF07 y AF08, los cuales se verificaron frente a los rubros aprobados por cada una de estas.

La interventoría evidenció que estos gastos se encuentran registrados en el centro de costos independiente, definido para el proyecto y se validaron los actos contractuales suscritos con los proveedores, para el cumplimiento del objeto contractual, las facturas, cuentas de cobro, comprobantes de contabilidad, comprobantes de egreso, soportes pago mediante transferencia electrónica.

Rubro	Sub rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01	R01.2.4	Honorarios expertos internacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (3) años	$ 363.574,00	$ 363.574,00	$ 363.574,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 363.574,00	100%
R05	R05.3.1	Diagramación cartilla Servicio de diagramación para cartilla de 60 páginas. Se pagará solo una vez por acción de formación	$ 7.599.426,00	$ 7.599.426,00	$ 7.599.426,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.599.426,00	100%
R05	R05.3.2	Diagramación de folleto Servicio de diagramación para folleto de 2 páginas. Se pagará solo una vez por acción de formación	$ 94.000,00	$ 94.000,00	$ 94.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 94.000,00	100%
R05	R05.4.4	Alquiler de equipos para realidad virtual o aumentada	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.000.000,00	100%
R010	R010.3	Formación virtual curso 80 horas	$ 329.000.000,00	$ 329.000.000,00	$ 329.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 329.000.000,00	100%
R012	R012.7	Diseño e impresión de infografía	$ 2.080.000,00	$ 2.080.000,00	$ 2.080.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.080.000,00	100%
R015	R015	Transferencia de conocimiento y tecnología Solo aporte en efectivo	$ 20.005.056,00	$ 20.005.056,00	$ 20.005.056,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.005.056,00	100%
TOTALES			**$ 361.142.056,00**	**$ 361.142.056,00**	**$ 361.142.056,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 361.142.056,00**	**100%**

La CÁMARA COLOMBO CHINA DE INVERSIÓN Y COMERCIO – CCCHINA presentó ejecución de recursos de contrapartida en efectivo por valor de **$361.142.056,00** correspondiente al 100% del valor aprobado por esta fuente de financiación. Este valor se encuentra pagado en su totalidad y cuenta con sus respectivos soportes contables (factura electrónica, comprobante de egreso, comprobante de causación) y además se encuentra relacionado en el libro auxiliar del centro de costo, cumpliendo así con lo definido para el segundo desembolso en el numeral 2.18.2 en su literal "g) *Tener como mínimo una ejecución financiera del sesenta por ciento (60%) del valor total del proyecto, en donde se garantice el pago mínimo del veinte por ciento (20%) de la contrapartida"/* cumpliendo así con lo definido para el tercer desembolso en el numeral 2.18.3 en su literal c) *Tener el reporte de ejecución financiera final aprobado por la interventoría, junto con los soportes de ejecución causados y pagados para este desembolso.*

2.2.2 Recursos de contrapartida en especie:

De acuerdo con los soportes presentados por el conviniente, se evidencia una ejecución de recursos de contrapartida en especie de **$ 83.354.400,00**entre el 15/10/2025 y 09/12/2025.

Rubro	Sub rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R09	R09.1	Administración del Proyecto Cuando se trate de proyectos por valor mayor a $200.000.000 el porcentaje máximo será del 10% del valor total de las acciones de formación	$ 83.354.400,00	$ 83.354.400,00	$ 83.354.400,00	$ 83.354.400,00	100%
TOTALES			**$ 83.354.400,00**	**$ 83.354.400,00**	**$ 0,00**	**$ 83.354.400,00**	**100%**

Los gastos presentados corresponden a la ejecución de las acciones de formación AF01, AF02, AF03 AF04, AF05, AF06, AF07 y AF08, los cuales se verificaron frente a los rubros aprobados por cada una de estas en la que indica que el conviniente aportó recursos en especie, los cuales se verificaron según los rubros aprobados mediante certificado de la revisora fiscal Adriana Marcela Parra Buitrago, identificado con C.C. No. 1032445633 y Tarjeta Profesional 195860-T, con fecha 10/12/2025, en la que indica que el conviniente aportó recursos en especie.

2.3 Ejecución de recursos del proyecto

De acuerdo con la revisión efectuada por la interventoría, se encuentra una ejecución de recursos del proyecto resumida así:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 1.325.951.000,00	$ 1.325.951.000,00	$ 0,00	$ 1.325.951.000,00	100,00%
Contrapartida en dinero	$ 361.142.056,00	$ 361.142.056,00	$ 0,00	$ 361.142.056,00	100,00%
Contrapartida en especie	$ 83.354.400,00	$ 83.354.400,00	$ 0,00	$ 83.354.400,00	100,00%
Contrapartida total	$ 444.496.456,00	$ 444.496.456,00	$ 0,00	$ 444.496.456,00	100,00%
TOTAL	**$ 1.770.447.456,00**	**$ 1.770.447.456,00**	**$ 0,00**	**$ 1.770.447.456,00**	**100,00%**

2.4 Ejecución de recursos de cofinanciación desembolsados

La interventoría, emitió concepto para el desembolso de los recursos del convenio, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos definidos para este fin, en el anexo 12 Guía de Ejecución de convenios, por un valor total de $1.060.760.800,00 equivalente al 80% del valor total aprobado de los recursos de cofinanciación:

VR SENA APROBADO	VALOR	%	RECURSOS SENA CAUSADOS	RECURSOS SENA CAUSADOS Y PAGADOS
1 DESEMBOLSO	$530.380.400,00	40%	$746.519.000,00	$ 579.432.000,00
2 DESEMBOLSO	$530.380.400,00	40%		
TOTAL	**$1.060.760.800,00**	**80%**	**$746.519.000,00**	**$579.432.000,00**

Los recursos presentados como ejecución corresponden con las acciones de formación y rubros aprobados, como se observa $746.519.000,00 se encuentran causados y se ha pagado un total de $579.432.000,00 lo que equivale al 44% de la cofinanciación. Una vez sean desembolsados los recursos por parte del SENA, el conviniente debe entregar a la interventoría la totalidad de los soportes que demuestren el cumplimiento en los pagos.

3. Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución del proyecto

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 2.18.3 del Anexo 12 Guía de ejecución de convenios, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron aprobados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

No. AF	Nombre de la AF	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD EN LA ERA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS-ASODESING	900.595.859-7	SC36-INTV-CCCCHINA-00211-2025 -1	72025406446	23/11/2025
AF2	MODELOS DE NEGOCIO INNOVADORES PARA COMPETIR EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y GENERAR ALTO IMPACTO	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS-ASODESING	900.595.859-7	SC36-INTV-CCCCHINA-00211-2025 -1	72025406446	23/11/2025
AF3	TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTRATÉGICA PARA COMPETIR Y LIDERAR EN ENTORNOS GLOBALES	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS-ASODESING	900.595.859-7	SC36-INTV-CCCCHINA-00211-2025 -1	72025406446	23/11/2025
AF4	COMPETITIVIDAD CON VISIÓN TECNOLÓGICA Y ENFOQUE SOSTENIBLE	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS-ASODESING	900.595.859-7	SC36-INTV-CCCCHINA-00211-2025 -1	72025406446	23/11/2025
AF5	LOGÍSTICA INTELIGENTE Y OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO CON REALIDAD AUMENTADA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS-ASODESING	900.595.859-7	SC36-INTV-CCCCHINA-00211-2025 -1	72025406446	23/11/2025
AF6	INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA ADAPTACIÓN ESTRATÉGICA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS-ASODESING	900.595.859-7	SC36-INTV-CCCCHINA-00211-2025 -1	72025406446	23/11/2025
AF7	DIGITALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA CRECER EN ENTORNOS DINÁMICOS	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE	900.595.859-7	SC36-INTV-CCCCHINA-00211-2025 -1	72025406446	23/11/2025

No. AF	Nombre de la AF	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
		PROYECTOS-ASODESING				
AF8	NUEVOS MODELOS COLABORATIVOS DE IMPORTACIÓN: INNOVACIÓN LOGÍSTICA Y TRANSFORMACIÓN PARA PYMES GLOBALES	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS-ASODESING	900.595.859-7	SC36-INTV-CCCCHINA-00211-2025 -1	72025406446	23/11/2025

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la AF	Capacitador	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
1	INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD EN LA ERA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	ANDRES DAVID CUARTAS LÓPEZ	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
1	INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD EN LA ERA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	DIEGO ALEJANDRO PÉREZ GIRALDO	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
1	INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD EN LA ERA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	HEIDER FERNANDO LOSADA LOSADA	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
1	INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD EN LA ERA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	JAVIER ALEJANDRO CORREDOR SOLER	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
1	INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD EN LA ERA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	JUAN SEBASTIÁN RINCÓN CORTÉS	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
2	MODELOS DE NEGOCIO INNOVADORES PARA COMPETIR EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y GENERAR ALTO IMPACTO	JOSE ANDRES AREVALO AGUDELO	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
2	MODELOS DE NEGOCIO INNOVADORES PARA COMPETIR EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y GENERAR ALTO IMPACTO	JULIAN ROBERTO BOBB ESLAIT	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
2	MODELOS DE NEGOCIO INNOVADORES PARA COMPETIR EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y GENERAR ALTO IMPACTO	MARIA CATALINA NAVARRETE FERNÁNDEZ	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
2	MODELOS DE NEGOCIO INNOVADORES PARA COMPETIR EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y GENERAR ALTO IMPACTO	RUBIELA HERNÁNDEZ ALVARADO	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
2	MODELOS DE NEGOCIO INNOVADORES PARA COMPETIR EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y GENERAR ALTO IMPACTO	VIVIAN ROCIO PEDRAZA CARVAJAL	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
2	MODELOS DE NEGOCIO INNOVADORES PARA	CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025

No. AF	Nombre de la AF	Capacitador	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
	COMPETIR EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y GENERAR ALTO IMPACTO				
3	TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTRATÉGICA PARA COMPETIR Y LIDERAR EN ENTORNOS GLOBALES	CARLOS FERNANDO LATORRE BARRAGAN	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
3	TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTRATÉGICA PARA COMPETIR Y LIDERAR EN ENTORNOS GLOBALES	DIEGO HERNÁN JIMÉNEZ OCAMPO	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
3	TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTRATÉGICA PARA COMPETIR Y LIDERAR EN ENTORNOS GLOBALES	JEIZEN TATIANA TORRES FUENTES	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
3	TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTRATÉGICA PARA COMPETIR Y LIDERAR EN ENTORNOS GLOBALES	MARIA CAROLINA HERNÁNDEZ SILVA	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
3	TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTRATÉGICA PARA COMPETIR Y LIDERAR EN ENTORNOS GLOBALES	CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
4	COMPETITIVIDAD CON VISIÓN TECNOLÓGICA Y ENFOQUE SOSTENIBLE	CLAUDIA PATRICIA URQUIJO ARDILA	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
4	COMPETITIVIDAD CON VISIÓN TECNOLÓGICA Y ENFOQUE SOSTENIBLE	LEONEL MOSCOTE DIAZ	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
5	LOGÍSTICA INTELIGENTE Y OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO CON REALIDAD AUMENTADA	ÓSCAR FERNANDO SOLANO FIGUEROA	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
5	LOGÍSTICA INTELIGENTE Y OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO CON REALIDAD AUMENTADA	TANIA MATILDE CORTINA MARBELLO	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
6	INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA ADAPTACIÓN ESTRATÉGICA	ELIANA MARIA DAZA BENJUMEA	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
6	INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA ADAPTACIÓN ESTRATÉGICA	ERIDA LORENA BEJARANO VALDEZ	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
7	DIGITALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA CRECER EN ENTORNOS DINÁMICOS	CESAR ALBERTO GALINDO DAZA	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
7	DIGITALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA CRECER EN ENTORNOS DINÁMICOS	YESSICA LORENA PERDOMO USECHE	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
8	NUEVOS MODELOS COLABORATIVOS DE IMPORTACIÓN: INNOVACIÓN LOGÍSTICA Y TRANSFORMACIÓN PARA PYMES GLOBALES	DAVID ALFONSO BARRIGA CAMACHO	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025
8	NUEVOS MODELOS COLABORATIVOS DE IMPORTACIÓN: INNOVACIÓN LOGÍSTICA Y TRANSFORMACIÓN PARA PYMES GLOBALES	MARIO HEIMER FLOREZ GUZMAN	SC36-INTV-CCCCHINA-00267-2025	72025409042	26-10/2025

4. **Ejecución académica Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte:**

Para la verificación del cumplimiento por parte del conveniente para la aprobación del TERCER DESEMBOLSO, la interventoría verificó el cumplimiento de lo establecido en los numerales 2.18.3 del ANEXO 12 Guía de ejecución de convenios, la información de ejecución de las actividades corresponde con las sesiones de capacitación realizadas así:

N° AF	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS AVALADOS INTERVENTORIA
1	INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD EN LA ERA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	1	ANTIOQUIA	32	33	32
		2	ATLÁNTICO	32	33	32
		3	BOGOTÁ	32	32	32
		4	BOGOTÁ	32	34	32
		5	BOLÍVAR	32	33	32
		6	BOYACÁ	32	32	32
		7	CUNDINAMARCA	32	34	32
		8	CUNDINAMARCA	32	33	32
		9	MAGDALENA	32	33	32
		10	META	32	32	32
		11	NARIÑO	32	33	32
		12	NARIÑO	32	34	32
		13	NORTE DE SANTANDER	32	33	32
		14	QUINDÍO	32	33	32
		15	CALDAS	32	32	32
		16	RISARALDA	32	32	32
		17	SANTANDER	32	33	32
		18	SANTANDER	32	30	32
		19	SUCRE	32	33	32
		20	VALLE DEL CAUCA	32	32	32
2	MODELOS DE NEGOCIO INNOVADORES PARA COMPETIR EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y GENERAR ALTO IMPACTO	1	ANTIOQUIA	32	38	32
		2	ATLÁNTICO	32	37	32
		3	BOGOTÁ	32	37	32
		4	BOGOTÁ	32	38	32
		5	BOLÍVAR	32	34	32
		6	BOYACÁ	32	37	32
		7	CUNDINAMARCA	32	38	32
		8	CUNDINAMARCA	32	38	32
		9	MAGDALENA	32	39	32
		10	META	32	34	32
		11	NARIÑO	32	35	32
		12	NARIÑO	32	36	32
		13	NORTE DE SANTANDER	32	37	32
		14	QUINDÍO	32	37	32
		15	CALDAS	32	33	32
		16	RISARALDA	32	33	32
		17	SANTANDER	32	35	32

N° AF	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS AVALADOS INTERVENTORIA
		18	SANTANDER	32	35	32
		19	SUCRE	32	34	32
		20	VALLE DEL CAUCA	32	34	32
3	TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTRATÉGICA PARA COMPETIR Y LIDERAR EN ENTORNOS GLOBALES	1	ANTIOQUIA	32	35	32
		2	ATLÁNTICO	32	32	32
		3	BOGOTÁ	32	35	32
		4	BOGOTÁ	32	32	32
		5	BOLÍVAR	32	34	32
		6	BOYACÁ	32	34	32
		7	CUNDINAMARCA	32	36	32
		8	CUNDINAMARCA	32	35	32
		9	MAGDALENA	32	32	32
		10	META	32	35	32
		11	NARIÑO	32	33	32
		12	NARIÑO	32	32	32
		13	NORTE DE SANTANDER	32	35	32
		14	QUINDÍO	32	33	32
		15	CALDAS	32	33	32
		16	RISARALDA	32	35	32
		17	SANTANDER	32	35	32
		18	SANTANDER	32	34	32
		19	SUCRE	32	38	32
		20	VALLE DEL CAUCA	32	37	32
4	COMPETITIVIDAD CON VISIÓN TECNOLÓGICA Y ENFOQUE SOSTENIBLE	1	SANTA MARTA	20	20	20
5	LOGÍSTICA INTELIGENTE Y OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO CON REALIDAD AUMENTADA	1	SANTA MARTA	20	16	16
6	INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA ADAPTACIÓN ESTRATÉGICA	1	VALLEDUPAR	20	20	20
7	DIGITALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA CRECER EN ENTORNOS DINÁMICOS	1	VALLEDUPAR	20	20	20
8	NUEVOS MODELOS COLABORATIVOS DE IMPORTACIÓN: INNOVACIÓN LOGÍSTICA Y TRANSFORMACIÓN PARA PYMES GLOBALES	1	CUNDINAMARCA META HUILA CESAR CALDAS	250	211	211
		2	ANTIOQUIA QUINDIO BOYACA CORDOBA BOLIVAR	250	250	250

N° AF	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS AVALADOS INTERVENTORIA
TOTAL				2.500	2.595	2.457

5. Informe de ejecución académica:

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el cumplimiento académico de las acciones de formación, de acuerdo con los beneficiarios certificados por parte del director de proyecto, cargados en la plataforma SEP y verificados por esta interventoría de acuerdo con lo siguiente:

AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
1	$ 433.693.334,00	$ 137.107.666,00	$ 570.801.000,00	32,61%	640	640
2	$ 433.693.333,00	$ 137.107.667,00	$ 570.801.000,00	32,61%	640	640
3	$ 433.693.333,00	$ 137.107.667,00	$ 570.801.000,00	32,61%	640	640
4	$ 5.432.143,00	$ 2.539.457,00	$ 7.971.600,00	0,46%	20	20
5	$ 6.432.144,00	$ 4.689.456,00	$ 11.121.600,00	0,64%	20	16
6	$ 5.432.143,00	$ 2.539.457,00	$ 7.971.600,00	0,46%	20	20
7	$ 5.432.144,00	$ 2.539.456,00	$ 7.971.600,00	0,46%	20	20
8	$ 2.142.426,00	$ 860.574,00	$ 3.003.000,00	0,17%	500	461
TOTAL	**$ 1.325.951.000,00**	**$ 424.491.400,00**	**$ 1.750.442.400,00**	**100,00%**	**2.500**	**2.457**

AF	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACION	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
1	$ 433.693.334,00	32,71%	$ 137.107.666,00	32,30%	$ 570.801.000,00	32,61%
2	$ 433.693.333,00	32,71%	$ 137.107.667,00	32,30%	$ 570.801.000,00	32,61%
3	$ 433.693.333,00	32,71%	$ 137.107.667,00	32,30%	$ 570.801.000,00	32,61%
4	$ 5.432.143,00	0,41%	$ 2.539.457,00	0,60%	$ 7.971.600,00	0,46%
5	$ 5.145.715,20	0,39%	$ 3.751.564,80	0,88%	$ 8.897.280,00	0,51%
6	$ 5.432.143,00	0,41%	$ 2.539.457,00	0,60%	$ 7.971.600,00	0,46%
7	$ 5.432.144,00	0,41%	$ 2.539.456,00	0,60%	$ 7.971.600,00	0,46%
8	$ 1.975.316,77	0,15%	$ 793.449,23	0,19%	$ 2.768.766,00	0,16%
Total	**$ 1.324.497.461,97**	**99,89%**	**$ 423.486.384,03**	**99,76%**	**$ 1.747.983.846,00**	**99,859546706593%**

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - **VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO:** *Tanto en la etapa de ejecución como en la de liquidación y para efectos preventivos y correctivos en la aplicación de las cláusulas del presente convenio, la Interventoría verificará que el número de asistentes a las acciones de formación se ajuste de conformidad con lo estipulado en el Plan Operativo, pliego de condiciones y anexos, por lo que, la liquidación se realizará por costo beneficiario por acción de formación.*

6. Obligaciones con los sistemas de seguridad social y parafiscales:

El conviniente CÁMARA COLOMBO CHINA DE INVERSIÓN Y COMERCIO – CCCHINA presentó certificado firmado por la revisora fiscal, Adriana Marcela Parra Buitrago, identificado con C.C. No. 1.032.445.633 y Tarjeta Profesional 195860-T, con fecha 09/12/2025, indicando el cumplimiento en los aportes y pagos de seguridad social y parafiscales.

7. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto:

El conviniente CÁMARA COLOMBO CHINA DE INVERSIÓN Y COMERCIO – CCCHINA presentó certificado firmado por la revisora fiscal, Adriana Marcela Parra Buitrago, identificado con C.C. No. 1.032.445.633 y Tarjeta Profesional 195860-T, con fecha 09/12/2025, indicando el cumplimiento en el pago de impuestos derivados de la ejecución del convenio.

8. Certificación de cumplimiento de Transferencia de Conocimiento y Tecnología emitida por la interventoría

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.10 del Anexo 12 Guía de ejecución de convenios, la interventoría emitió el certificado de cumplimiento en transferencia de tecnología de conocimiento, según consecutivo SC36-INTV-CCCCHINA-02207-2025-1. TRANSFERENCIA del 26 de diciembre de 2025 y radicado SENA 72025490952.

9. Reconocimiento del valor de tercer desembolso:

Una vez determinados los porcentajes de cumplimiento técnico y financiero del convenio, la ejecución total del proyecto se resume así:

Calculo Liquidación del Convenio							
Fuente de Financiación	**Valor Aprobado**	**% cumplimiento técnico**	**valor a reconocer cumplimiento técnico**	**Ejecución financiera**	**% Ejecución financiera**	**% reconocido Ejecución para liquidar**	**Valor reconocido por la Interventoría**
Cofinanciación	$ 1.325.951.000,00	99,859546706593%	$ 1.324.088.658,15	$ 1.325.951.000,00	100%	99,859546706593%	$ 1.324.088.658,15
Contrapartida	$ 444.496.456,00		$ 443.872.146,09	$ 444.496.456,00	100,00%		$ 443.872.146,09
Total	**$ 1.770.447.456,00**		**$ 1.767.960.804,24**	**$ 1.770.447.456,00**	**100,00%**		**$ 1.767.960.804,24**

10. Concepto de la Interventoría:

Con base en lo expuesto anteriormente, la Interventoría procede a avalar el TERCER desembolso correspondiente al saldo de los recursos a reconocer del proyecto aprobado, de conformidad con lo establecido en la cláusula sexta del convenio, en relación con el aporte de los recursos de cofinanciación SENA, toda vez que se CUMPLE con los requisitos establecidos para el efecto, por un valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON QUINCE CENTAVOS MCTE ($263.327.858,15)**, que equivale al 19,859546706593%, dado que el porcentaje a utilizar para la liquidación en cumplimiento técnico y financiero es del 99,859546706593%.

Así mismo, en atención a los lineamientos internos del SENA y de conformidad con lo dispuesto en el concepto DIAN No. 008858 Int. 1011 de 2025, el impuesto de timbre correspondiente al cero punto cinco por ciento (0,5%) sobre el valor total de la cofinanciación aportada por el SENA, será aplicado y deducido directamente del respectivo desembolso.

Revisar soportes:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/11BxnWBRV-dnhglhoSU6ac36D9h-inFHr

Atentamente,

Omar Raúl Martínez
Director Interventoría
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Sandra Yamile Páez Velasco
Interventor Líder
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Copia: Martha Carolina Beltrán Salazar - Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT; profesional seguimiento SENA Jissel Barrios Hurtado email: jbarriosh@sena.edu.co

Proyectó: Sandra Yamile Paez Velasco-Interventor líder
Revisó: Yuly Andrea Muñoz- Coordinadora financiera

Anexos:

- Formato Aval de Desembolso
- Evidencias de la formación
- Cronograma en Excel
- Certificados de pago seguridad social y aportes parafiscales

	Versión: 05
	Código: GRF-F-064

PROCESO
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
NOMBRE DEL FORMATO
AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS	
REGIONAL Ó AREAS DE GESTION DIRECCION GENERAL:	Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
PCI:	36-02-00-001-0000

DATOS DEL CONVENIO		
CONVENIO Nº	CO1.PCCNTR.8354711	
FECHA SUSCRIPCIÓN	6/10/2025	
NOMBRE DEL CONVINIENTE	CÁMARA COLOMBO CHINA DE INVERSIÓN Y COMERCIO - CCCHINA	
NIT DEL CONVENIENTE	900,379,228-4	
NOMBRE ORDENADOR GASTO	Natalia Grajales Urrego	
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Interventor: SCAIPROYEKTA S.A.S. BIC, Contrato CO1.PCCNTR.8288853 de 2025	
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	901476977-1	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$	1.770.447.456,00

DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	$ 1.325.951.000,00	$ 361.142.056,00
ESPECIE	$ -	$ 83.354.400,00
TOTAL APORTE	$ 1.325.951.000,00	$ 444.496.456,00

HISTORICO DE DESEMBOLSOS			
No. ORDEN DE PAGO	FECHA		
1er	NA	$	530.380.400,00
2do	NA	$	530.380.400,00
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		$	1.060.760.800,00

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	3 de 3
CONCEPTO	Tercer desembolso del 19,859546706593%
VALOR	263.327.858,15

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		X

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

				VALOR		
TIPO DE NOTA DE ENTRADA	Nº NOTA ENTRADA	PCI DE NOTA DE ENTRADA	FECHA	SENA	CONVINIENTE	TOTAL
						$ -
						$ -
						$ -
TOTAL				$ -	$ -	$ -

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	PERIODO		OBSERVACIÓN	VALOR A AMORTIZAR
	DE	HASTA		
1	18/11/2025	10/12/2025	Se amortiza el primer desembolso	$ 530.380.400,00
2	11/12/2025	29/12/2025	Se amortiza el segundo desembolso	$ 530.380.400,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				$ 1.060.760.800,00
GRADO AVANCE EJECUCION				99,859546706593%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Omar Raúl Martínez- Director de Interventoría	
C.C. DEL SUPERVISOR	C.C	12.953.979
FECHA DILIGENCIAMIENTO	30-12-25	

J Del Río

Certified Public Accountants

Bogotá D.C. 9 de diciembre de 2025

CCC-012-2025

CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

El suscrito revisor fiscal de la CÁMARA COLOMBO CHINA DE INVERSION Y COMERCIO, identificada con NIT 900.379.228-4, certifica que, de acuerdo con los registros contables de la Compañía correspondientes al período comprendido entre el 1 de junio y el 30 de noviembre de 2025, los cuales se encuentran actualmente en proceso de auditoría, se verificó que la Compañía se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales, así como con las cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento con las disposiciones establecidas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2025 por solicitud de la administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de facturación y licitaciones, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Adriana Marcela Parra Buitrago
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 195860-T
Designado por J del Río S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0F6E65829DF6962

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MARCELA PARRA BUITRAGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032445633 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 195860-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195860-T



ADRIANA MARCELA
PARRA BUITRAGO
C.C. 1032415633

RESOLUCION INSCRIPCION 1478 **FECHA 31/10/2014**
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 207775

197346

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.445.633
PARRA BUITRAGO

APELLIDOS
ADRIANA MARCELA

NOMBRES
Adriana M. Parra

FIRMA

Adriana Marcela Parra Buitrago



FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1991
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
08-SEP-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-1500150-00190661-F-1032445633-20091026 0017472904A 1 29136605

J Del Río

Certified Public Accountants

Bogotá D.C. 9 de diciembre de 2025

CCC-011-2025

CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL

Señores:
A QUIEN LE INTERESE
Bogotá D.C.

El suscrito revisor fiscal suplente de la CÁMARA COLOMBO CHINA DE INVERSION Y COMERCIO, identificada con NIT 900.379.228-4, certifica que, de acuerdo con las declaraciones presentadas por los meses de enero a octubre de 2025, la Compañía efectuó la presentación y pago de las siguientes declaraciones de manera oportuna:

Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA				
Periodo	**No. Formulario**	**Fecha vencimiento**	**Fecha presentación**	**Fecha pago**
Enero-Febrero	3004703561624	20/03/2025	20/03/2025	20/03/2025
Marzo-Abril	3004708174373	21/05/2025	21/05/2025	21/05/2025
Mayo-Junio	3004710833377	18/07/2025	18/07/2025	18/07/2025
Julio-Agosto	3004714236239	18/09/2025	18/09/2025	18/09/2025
Septiembre-Octubre	3004717063516	24/11/2025	24/11/2025	21/11/2025

Declaración Retenciones en la fuente				
Periodo	**No. Formulario**	**Fecha vencimiento**	**Fecha presentación**	**Fecha pago**
Enero	3510624129784	20/02/2025	20/02/2025	21/02/2025
Febrero	3510628410694	20/03/2025	20/03/2025	20/03/2025
Marzo	3510630329961	22/04/2025	22/04/2025	22/04/2025
Abril	3510635487881	21/05/2025	21/05/2025	21/05/2025
Mayo	3510638989809	20/06/2025	19/06/2025	19/06/2024
Junio	3510643112204	18/07/2025	18/07/2025	18/07/2025
Julio	3510646581822	22/08/2025	22/08/2025	22/08/2025
Agosto	3510649731808	18/09/2025	18/09/2025	18/09/2025
Septiembre	3510654187073	21/10/2025	21/10/2025	21/10/2025
Octubre	3510657922368	24/11/2025	24/11/2025	24/11/2025

J Del Río

Certified Public Accountants

Impuesto de Retenciones de Industria y Comercio Avisos y Tableros – Bogotá7				
Periodo	**No. Formulario**	**Fecha vencimiento**	**Fecha presentación**	**Fecha pago**
Enero-Febrero	2025331010104458306	21/03/2025	21/03/2025	21/03/2025
Marzo-Abril	2025331010105684222	23/05/2025	21/05/2025	21/05/2025
Mayo-Junio	2025331010107409119	18/07/2025	18/07/2025	18/07/2025
Julio-Agosto	2025331010108526638	19/09/2025	18/09/2025	18/09/2025
Septiembre-Octubre	2025331010110110000	21/11/2025	21/11/2025	21/11/2025

Impuesto de Industria y Comercio - Bogotá				
Periodo	**No. Formulario**	**Fecha vencimiento**	**Fecha presentación**	**Fecha pago**
Enero-Febrero	2025302010104457769	04/04/2025	04/04/2025	04/04/2025
Marzo-Abril	2025302010105682766	13/06/2025	06/06/2025	06/06/2025
Mayo-Junio	2025302010107419391	15/08/2025	15/08/2025	15/08/2025
Julio-Agosto	2025302010108419487	10/10/2025	18/09/2025	09/10/2025
Septiembre-Octubre	2025302010110160000	12/12/2025	26/11/2025	09/12/2025

La presente certificación se expide por solicitud de la administración de la Compañía, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Adriana Marcela Parra Buitrago
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 195860-T
Designado por J del Río S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0F6E6582 90F6968 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MARCELA PARRA BUITRAGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032445633 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 195860-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



195860-T

ADRIANA MARCELA
PARRA BUITRAGO
C.C. 1032445633

RESOLUCION INSCRIPCION 1478 **FECHA 31/10/2014**
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 207775

197346

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.445.633
PARRA BUITRAGO
APELLIDOS
ADRIANA MARCELA
NOMBRES

Adriana M. Parra
FIRMA



Adriana Marcela Parra Buitrago



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1991
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

08-SEP-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00190661-F-1032445633-20091026 0017472904A 1 29136605